



Edgardo Civallero

# La Historia de los Xpantzay

# **La Historia de los Xpantzay**

**[Palabras ancladas – Eslabón 16]**

**Edgardo Civallero**

Una versión resumida de este texto fue publicada como "Eslabón 16" de la columna "Palabras ancladas", en la revista *Fuentes. Revista de la Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia* (vol. 13, nº 60, enero-febrero de 2019).

© Edgardo Civallero, 2019

Distribuido como *pre-print* bajo licencia Creative Commons by-nc-nd 4.0 "Bibliotecario". <http://biblio-tecario.blogspot.com.es/>

## La Historia de los Xpantzay

Refiere el historiador guatemalteco Adrián Recinos en el capítulo IV de su *Crónicas indígenas de Guatemala* (1957) que en el Archivo General del Gobierno guatemalteco se conserva, con el número 53957 y el legajo 6062, un expediente titulado "Trasunto de los títulos de las tierras de Tecpán Guatemala", que da cuenta de un proceso legal mantenido entre 1658 y 1663 en la Audiencia de Guatemala, ubicada por entonces en la ciudad de Santiago de los Caballeros, hoy Antigua.

El documento es uno de los centenares de expedientes que, durante el periodo colonial latinoamericano, fueron presentados por las distintas sociedades indígenas ante las autoridades españolas para intentar recuperar y conservar tanto sus tierras ancestrales como sus bienes tradicionales. El "Trasunto..." que cita Recinos recoge documentación preparada por los habitantes de Tecpán Guatemala, una comunidad del pueblo kaqchikel ubicada dentro del actual departamento de Chimaltenango, en el altiplano central guatemalteco, y que en el siglo XVI estaba conformada sobre todo por miembros de un mismo linaje: los Xpantzay.

\*\*\*

La villa de Tecpán Guatemala fue fundada en 1524 por los invasores españoles —liderados por el tristemente célebre Pedro de Alvarado— y sus aliados tlaxcaltecas y cholultecas, al terminar la campaña conquistadora del actual territorio guatemalteco.

La localidad se levantó cerca del sitio en el que se alzaba la ciudad de Iximche', caída ante el embate de las tropas foráneas. Iximche' o Chi Iximche' fue la capital del pueblo kaqchikel durante el periodo postclásico (900-1525 d.C.). Situada en una cumbre rodeada de profundos barrancos, contaba con palacios, templos piramidales y dos campos de juego de pelota. Sus restos indican que se trató de la segunda ciudad más importante de las tierras altas guatemaltecas, por detrás de Q'umarkaj, la fastuosa capital de los ki'che'.

Tan bella era que, una vez tomada, los tlaxcaltecas y cholultecas, de habla náhuatl, llamaron a aquel lugar *Tecpan Quauhtlemallan*, que puede traducirse como "La mansión real de Guatemala" o "Donde vive el señor de Guatemala".

La historia reflejada en los textos incluidos en el "Trasunto..." empezó casi medio siglo después de esos hechos bélicos. En 1569, el Presidente de la Audiencia de Guatemala, Francisco Briceño, entregó las tierras de Tecpán —consideradas en aquella época como las más productivas de Chimaltenango— al español Alonso Gutiérrez de Monsón, con la única condición de no mantener en ellas ganado vacuno, para no dañar los labrantíos de los agricultores kaqchikel que aún vivían allí. Casi un siglo después, otro español, de nombre Francisco de Argueta, adquirió aquellos terrenos e introdujo vacas, lo que llevó a los indígenas —encabezados por su alcalde, Pedro López Expanxay— a quejarse ante la Audiencia de Guatemala y, de paso, a reclamar la propiedad de su antiguo territorio.

Para hacerlo, compilaron una serie de documentos del siglo XVI conservados cuidadosamente por las autoridades locales<sup>1</sup>, todos ellos escritos en lengua kaqchikel, en los cuales se detallaban las lindes tradicionales de su territorio. Además, en una de las muchas demostraciones de manejo y organización de la información nativa<sup>2</sup>, confeccionaron una suerte de historia de los Xpantzay, tratando de establecer hasta donde se hundían sus raíces en aquel terruño suyo para así legitimar su reclamo ante las autoridades de la Colonia.

El proceso duró un lustro, hasta 1663. Ya sea por las razones que argumentaron o por las formas que utilizaron para hacerlo, la Audiencia terminó dando la razón a los comuneros de Tecpán y devolviéndoles sus tierras.

\*\*\*

El texto presentado por Recinos en su *Crónicas...* es, en realidad, el primer título (Título Xpantzay A) de una serie de seis que componen el "Trasunto...". Todos ellos fueron

---

<sup>1</sup> Existe un amplio abanico de fuentes bibliográficas que describen, desde una perspectiva general o abordando casos particulares, el tema de la documentación indígena post-hispánica (*vid. p.ej.* Neumann (2013), Wilde (2013), Mendoza Posadas (2016), y Oyarzábal y Estruch (2016)). Entre los aspectos interesantes de esta temática se incluye la escritura de documentos usando materiales prehispánicos y lenguas indígenas, pero el alfabeto latino.

<sup>2</sup> Los casos de reclamos de tierras y de uso de documentación para avalarlos han recibido la atención de varios investigadores (*vid. p.ej.* Carrera Quezada, 2015). Algo similar ha ocurrido con los testamentos indígenas (*vid. p.ej.* Rodríguez, 2006).

localizados por el historiador alemán Heinrich Berlin Neubart a finales de los 40' del siglo pasado, en la Sección de Tierras de la Escribanía de Gobierno de Guatemala.

Berlin descubrió que el cuerpo principal del "Trasunto..." (folios 30 a 44) consiste en documentos presentados como pruebas por los indígenas a la Audiencia colonial guatemalteca. Como queda dicho, todos ellos fueron redactados en lengua kaqchikel, lo cual motivó que en su momento fueran traducidos al castellano por orden de un Procurador nombrado por la Real Audiencia. Tal traducción compone la segunda parte del "Trasunto..." (folios 49 a 66) y fue realizada en Guatemala en 1659 por el español Pedro de Córdoba y el kaqchikel Vicente Rodríguez.

En 1950 Berlin publicó la versión en castellano del Título Xpantzay A en las páginas de la revista *Antropología e Historia de Guatemala*, con el título "La Historia de los Xpantzay". Manteniendo tal título, Adrián Recinos recuperó los textos originales del Título A en kaqchikel, los transcribió y los añadió a una traducción revisada, que publicó siete años después de Berlin, como parte de sus *Crónicas....* Una versión con la ortografía kaqchikel actualizada fue publicada por Ivic de Monterroso en el segundo tomo de *Crónicas Mesoamericanas* (2009).

\*\*\*

Los contenidos del Título Xpantzay A o "Historia de los Xpantzay" resultan muy curiosos: mezclan elementos de la tradición judeo-cristiana (por ejemplo, la torre de

Babel) con mitos kaqchikel relativos a la migración de ese pueblo desde la legendaria ciudad de Tulán.

Nosotros los principales, éste es nuestro título, cómo vinieron nuestros abuelos y padres cuando vinieron en la noche, en la oscuridad. Somos los nietos de los abuelos Abraham, Isaac y Jacob, que así se llamaban. Somos, además, los de Israel. Nuestros abuelos y padres quedaron en Canaán, en aquella tierra de Dios que Nuestro Señor concedió a Abraham. Nosotros también estuvimos en Babilonia, donde hicieron una gran casa, un gran edificio todos los hombres. La cima del edificio creció hasta la mitad del cielo por obra de todos los hombres.

Entonces se hablaba un solo lenguaje por todos los grandes. Luego se separaron en la noche; se fueron a sus casas a dormir. Y les habló Dios, Nuestro Señor, porque eran de su imagen, de la raza, los hijos de Adán. Y como eran pecadores, se mudaron las lenguas y se volvieron muy diferentes. Así se los dijo Dios Nuestro Señor. Entonces se mudaron todas las lenguas, ciertamente se volvieron diferentes sus lenguajes.

Cuando se encontraron después unos con otros no se entendían su lengua unos con otros, ni se saludaban, y así quedaron atontados entre sí. Luego se separaron y se desparramaron por todo el mundo. Se marcharon a conocer sus montañas y sus valles. Entonces vinieron nuestros abuelos y padres que pasaron por medio del mar. Reuniéronse en una gran casa y tuvieron sus

trompetas y chirimías, tenían sus flautas, sus pitos y sus cantos. Allá se juntaron en la casa grande.

Luego se levantaron y vinieron y le pusieron nombre al otro lado del mar: Vucub Pec, Vucub Civán, ri Quim Tulán, r'Ahzib Tulán. Así le llamaron.

Después se levantaron, llegaron a la orilla del mar y pasaron en siete navíos como los de los españoles. Desembarcaron y descansaron allá las siete tribus de los Señores, el Ahpozotzil, Ahpoxahil, Ahpotucuché, Ahpoxonihay, Ahtziquinahay, Xpantzay Noh, Ahau Hulahuh Balam.

Luego se levantaron de la orilla del mar [...]. Vinieron a amanecer a Chiavar Tzupitakah. Salieron de allí y amanecieron en Izmachí-chi-Gumarcaah. Fueron a amanecer a Paxahil-ya; llegaron allí y les amaneció, allí en la barranca de Chan Puak Aynché; llegaron a amanecer a Tun Abah y tocaron el tun.

Después fueron a amanecer a donde estaba una fortaleza, y aquí se detuvieron. Aquí nuestros abuelos y padres hicieron la guerra, aquí en Iximché sobre el Ratzamut.

A través de esa enrevesada estrategia de declararse descendientes de una de las tribus de Israel y de señalar que, de acuerdo a su "tradición", los kaqchikel habían cruzado el mar en barcos antes que los españoles, los Xpantzay de Tecpán usaron el discurso del conquistador para garantizar sus propios fines.

Por otro lado, el Título A tiene un valor histórico, en cuanto presenta algunos de los señores principales de los linajes de los kaqchikel (el repertorio completo se encuentra en el Título E del "Trasunto...", el llamado "Testamento de los Xpantzay"). El listado incluye a Cahí Imox, líder ahorcado por Pedro de Alvarado en 1540. Junto a los nombres nativos se anotaron los castellanos, recibidos por los indígenas tras ser forzados a aceptar el sacramento del bautismo cristiano.

Yo soy el Señor Cahí Ymox, el Ahpozotzil [gobernante principal], yo que fui bautizado por la gracia de Dios con el nombre de Don Pedro, junto con Don Jorge Cablahuh Tihax, Don Juan Uzelut Chicbal y Do Juan Mexa Xpantzay. Estos fueron los nombres que nos puso el padre Fray Toribio [Motolinía], confesor, y el padre guardián Fray Pedro de Petazay Quartín quienes nos echaron el agua en la cabeza.

Finalmente, el documento establece los linderos de las tierras de Tecpán Guatemala, usando una toponimia en lengua kaqchikel que en la actualidad ya no sirve como referencia.

Aquí escribiremos los linderos de nuestros montes y valles, comenzando por el cerro Tzaktziquinel y Zaliqahol donde está la piedra Panybah que tiene una señal de cruz sobre la piedra. De ahí se llega a Yuncut Calá y se sigue hasta encontrar el arroyo Xilonyá. Se sale de Xilonyá y se llega al arroyo Alay donde se junta con el río en la hondura de Cakistán. Se llega al río Panahché y se sube al

cerro. Luego se llega al borde de Calá que tiene su señal. Se sale de la punta del cerro y se llega a Vahox. Se sale de allí y se llega a Nimá Qoxom.

El párrafo de cierre del Título A evoca el deseo de buena parte de las comunidades indígenas latinoamericanas que comenzaron, en algún punto de su historia, un proceso administrativo o judicial para recuperar lo que siempre fue suyo. Procesos jalonados de estratagemas que no siempre acabaron por dar la razón a quienes siempre la tuvieron. Procesos que, de otras formas pero con similares resultados, tienen lugar a día de hoy, cinco siglos más tarde.

*Xeqa' ruchi' qulew, xe kichi' k'a kan qiy qamam tib'e q'ij tib'e säq. Ma ni k'oj tijalon rutzij chi rij. We qajo' tijalon rutzij, tajilox k'a.*

[Estos son los linderos de nuestras tierras, las que nos dejaron nuestros abuelos para siempre jamás. Que nadie los pueda cambiar. Si alguno los mudara, le pesará].

## Referencias

Berlin, Heinrich (1950). La Historia de los Xpantzay. *Antropología e Historia de Guatemala*, 2 (2), pp. 40-53.

Carrera Quezada, Sergio Eduardo (2015). Las composiciones de tierras en los pueblos de indios en dos jurisdicciones coloniales de la Huasteca, 1692-1720. *Estudios de Historia Novohispana*, 52, enero-junio, pp. 29-50.  
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1870906015000060>

Ivic de Monterroso, Matilde (2008). Testamento de los Xpantzay de Tecpán Guatemala. *Crónicas Mesoamericanas (tomo I)*. Ciudad de Guatemala: Universidad Mesoamericana, pp. 132-140.

Ivic de Monterroso, Matilde (2009). Historia de los Xpantzay de Tecpán Guatemala. *Crónicas Mesoamericanas (tomo II)*. Ciudad de Guatemala: Universidad Mesoamericana, pp. 87-96.

Mendoza Posadas, Mauro (2016). Textos indígenas en español (s. XVIII). Un documento sobre los hechiceros de Toluca. *Anuario de Letras, Lingüística y Filología*, 4 (2).  
<https://revistas-filologicas.unam.mx/anuario-letras/index.php/al/article/view/1401>

Neumann, Eduardo S. (2013). Documentos escritos por indígenas: as duas mensagens de Hilário Yrama (1757). *Corpus: Archivos virtuales de la alteridad americana*, 3 (1), enero-junio. <https://journals.openedition.org/corpusarchivos/346>

Oyarzábal, María Cecilia; Estruch, Dolores (2016). Indígenas y archivos. Entre el acervo documental y las herramientas metodológicas. El caso de Jujuy colonial. *Revista Historia y Justicia*, 7. <https://journals.openedition.org/rhj/791>

Recinos, Adrián (1957). *Crónicas indígenas de Guatemala*. Ciudad de Guatemala: Editorial Universitaria.

Rodríguez, Pablo (2006). Testamentos de indígenas americanos, siglos XVI-XVII. *Revista de Historia*, 154, 1, pp. 15-35.

Wilde, Guillermo (2013). "Fuentes indígenas" en la Sudamérica colonial y republicana. Escritura, poder y memoria. *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*, 3 (1), primer semestre. <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/corpus>

### **Imagen de cubierta**

Piedra tallada de la cultura kaqchikel. [En línea].  
<https://investigacionkaqchikel.files.wordpress.com/2016/08/figura-3.jpg?w=640>